

Jefa de Estado en el lanzamiento del programa Sernac en tu barrio: “Esto permite que el servicio vaya y se acerque a los ciudadanos para cumplir su misión”

16 SEP 2014



La Mandataria inauguró la primera oficina móvil que atenderá en zonas alejadas de centros urbanos. Con la medida se busca expandir la red de cobertura para proteger los derechos de los consumidores.

En la Plaza de la Constitución, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, presentó el programa Sernac en tu barrio que tiene como objetivo acercar el servicio a los consumidores que actualmente viven en comunas rurales o alejadas y no tienen la posibilidad de acudir a una oficina de atención.

La Mandataria, que estuvo acompañada por el ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes y el director nacional del Sernac, Ernesto Muñoz, aseguró que esta medida es uno de sus compromisos por mejorar la institución.

“Lo dijimos desde la campaña y cuando firmamos el proyecto de ley de fortalecimiento del Sernac en junio de este año, que estábamos en un momento en que esto debía cambiar, que necesitábamos un mejor Servicio Nacional del Consumidor, con más fuerza, con más instrumentos y atribuciones”, afirmó.

La oficina móvil contará con infraestructura y equipamiento necesario para atención de consultas, reclamos y entrega de información. Para la ejecución de este plan, un grupo de funcionarios visitará por una semana una comuna, allí el vehículo se instalará en una zona de alta afluencia de público, como por ejemplo, plazas o paseos peatonales.

La comunidad local podrá presentar sus requerimientos, como consultas y/o reclamos, los cuales serán recepcionados y gestionados por dos ejecutivos del servicio y uno del municipio respectivo.

“Sin duda que el Sernac es una pieza fundamental para combatir los abusos, la falta de transparencia, la letra chica, que se cometen sobre todo con la gente con menos información, la gente más pobre, pero también con la clase media chilena”, dijo la máxima autoridad del país.

Finalmente, la Presidenta subrayó que “lo importante es que con esta iniciativa se logra lo que buscamos: que nadie quede excluido de recibir información, orientación y apoyo, que es el primer paso para que las personas puedan ejercer de modo efectivo sus derechos como consumidores. Esto permite que el servicio vaya y se acerque a los ciudadanos para cumplir su misión”, señaló.

ETIQUETAS :

#Derechos

Ciudadanos